

**6. APERTURA DE LAS OFERTAS:**

- a) Dirección: Polígono Nueva Ciudad, s/n.
- b) Localidad y código postal: 06800 Mérida (Badajoz).
- c) Fecha y hora: Se publicará con la suficiente antelación en el Perfil de contratante del Gobierno de Extremadura en la dirección: <http://contratacion.gobex.es>

**7. GASTOS DE PUBLICIDAD:**

Correrán a cargo de la empresa adjudicataria.

Mérida, 19 de diciembre de 2017. El Gerente del Área de Salud de Mérida, (PD Resolución 1/12/2015, DOE n.º 234 de 4/12/2015), JUAN CARLOS ESCUDERO MAYORAL.

**SERVICIO EXTREMEÑO PÚBLICO DE EMPLEO**

*ANUNCIO de 8 de enero de 2018 por el que se hace pública la corrección de errores del Anexo II del Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la contratación del servicio de "Seguridad y vigilancia en los centros dependientes del Servicio Extremeño Público de Empleo sujeto al cumplimiento de condiciones de carácter social, medioambiental y/o relativas a otras políticas públicas". Expte.: SE-02/2018. (2018080050)*



**JUNTA DE EXTREMADURA**  
Consejería de Educación y Empleo

Advertido error en el Anexo II del Cuadro Resumen denominado "MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA" y que ha sido publicado en la dirección del Perfil de contratante, <http://contratacion.gobex.es>, con fecha 20 de diciembre de 2017, relativo a la licitación de referencia, se proviene a publicar en el referido portal, el documento correcto, procediéndose a la sustitución del anterior.

En consecuencia, de lo previamente indicado:



- El licitador que hubiera presentado ya su oferta, puede retirarla si lo estimase oportuno, sin que se considere retirada injustificada y presentarla nuevamente.
- La fecha límite para la presentación de proposiciones se traslada hasta las 14:00 horas del vigésimo primer día contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio de corrección de errores en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, 8 de enero de 2018. El Director Gerente del SEXPE, PD (Resolución de 2 de octubre de 2015; DOE n.º 202 de 20 de octubre), JUAN PEDRO LEÓN RUIZ.